



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0397) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- Nº **134/08**

12 MAY 2008

Salta,
Expediente Nº 19.231/07

VISTO:

La Resolución Nº 243/07 de la Sede Regional Orán, a través de la cual se convoca a un llamado de inscripción de interesados para cubrir el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura Epidemiología de la Carrera Enfermería Universitaria de la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución antes mencionada;

Que por Resolución Nº CD-064/08 esta Unidad Académica, el Consejo Directivo aprueba el dictamen emitido por el Jurado;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(Sesión Ordinaria Nº 02/08 del 11 de Marzo de 2.008)

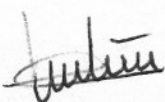
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar interinamente a la **Enf. Catalina VERA**, D.N.I. Nº 14.479.959, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura **EPIDEMIOLOGIA** de la Carrera Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 11 de Marzo de 2.008 y por el término de un (1) año.

ARTICULO 2º: Afectar la presente designación en las economías de la Planta del Personal Docente de la Sede Regional de Orán.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, Sede Regional Orán, interesada y siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.-

img
LML


Lic. CECILIA PIÑERO MARTÍN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud